

MADRID	Un mes.....	UNA PESETA.
PROVINCIAS	Giran- do la Admin.	Remi- tiendo importe
Trimestre ...	5'50	5 Pts.
Semestre ...	10	9
Un año.....	19	17
ULTRAMAR	Trimestre ...	17
EXTRANJERO	Semestre ...	28
No remitiendo el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el mismo arrito indicado		25

PAGO ADELANTADO.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

El fundamento de la izquierda.

Al ver cómo van deslizándose los meses y los años bajo la dominación del Sr. Sagasta sin que lleguen á ser realizadas en las leyes las trascendentales reformas que reclamaba la opinión pública á su advenimiento al poder; al ver cómo para acallar y seducir á esta opinión soberana se le van arrojando de tiempo en tiempo algunos insignificantes y meticulosos proyectos, que no llegan á las visceras de la realidad, ni cambian esencialmente el estado de cosas que nos legaron las situaciones conservadoras, dejando en inminente peligro la libertad de nuestra patria, no podemos menos de hacer un llamamiento á la conciencia, á los sentimientos nativos e idiosincráticos del actual presidente del Consejo, presentándole el cuadro de lo que sería España si, por uno de los accidentes imprevistos que ofrece la historia, cesaba hoy o mañana en el ejercicio del poder, y cuán escasos de garantía y de defensa quedarían los principios liberales después de su larga y omnipotente dominación.

No puede negarse, sin infirir grave ofensa á la verdad, que la situación imperante ha concedido en el terreno práctico casi todas las libertades que el país necesita para su desenvolvimiento. De hecho han sido reconocidas y respetadas las manifestaciones del pensamiento en la cátedra, en el periódico y el libro; la conciencia ha gozado su inmunidad en el orden religioso, y la asociación ha ejercido amplia y libremente sus funciones, sin que mano alguna osada viniese á perturbarlas. Este período ha servido para demostrar prácticamente que hemos llegado á la madurez de la vida y somos capaces y dignos de entrar en plena posesión de los derechos propios de la humana personalidad. Pero esta tolerancia, esta elevación de criterio han sido una concesión generosa y transitoria del poder, ó el reconocimiento de un derecho que no puede sernos en adelante arrebatado? En esta última suposición, ¿dónde está la garantía para el porvenir? No hay ninguna.

Rige todavía el artículo de la Constitución que prohíbe terminantemente las manifestaciones religiosas contrarias á la católica. ¿Ha medido el Sr. Sagasta el alcance de esta proposición? Con ella sola se puede ir hasta la Inquisición y todas las demás de Felipe II. ¿Qué libertad religiosa conceden las leyes que castigan las demostraciones externas disidentes? ¿Podía por ventura el más feroz tirano prohibir ni castigar otra cosa? Los actos interiores del hombre no están al alcance de ninguna legislación, de manera que al dejar libre este círculo de actividad, no ha ido más allá el Sr. Sagasta que Neron ó Diocleciano en materias de libertad religiosa.

Consiguiente á esta timidez ó mezquindad de miras ha sido su conducta respecto al matrimonio civil. Reconocida franca y lealmente la inviolabilidad del ciudadano en el terreno religioso, procedió el respeto en el modo de celebrar el acto más importante de la vida y la emancipación absoluta de los vínculos tradicionales en el fuero civil, para aquellos que los han sacudido en el fuero de su conciencia. Mas ¿qué ha sucedido? Se mantiene en pie el decreto de Cárdenas, que anuló matrimonios constituidos al amparo de las leyes, e impone hoy una abjuración religiosa á los que quieren hacer uso del matrimonio civil, como si al Estado le asistiese la facultad de fiscalizar las conciencias y de obligar á nadie á que haga profesión pública de sus creencias, con grave perjuicio tal vez de sus intereses morales y materiales. ¿Es así como entiende hoy el señor Sagasta la más grande de las conquistas modernas, la libertad religiosa?

Lo mismo podríamos decir de la enseñanza primaria ó profesional, que puede ser mañana entregada sin inconveniente á los furores del fanatismo, sin encontrar la más leve defensa en las leyes dictadas por el actual Gobierno. La asociación para los distintos fines de la vida tampoco está legislada según las prescripciones del moderno derecho. El sufragio se resiste ó se ensancha al capricho del Gobierno en cada caso particular. En una palabra, vivimos en plena oligarquía, á la merced de los que mandan, como la nave al capricho de los vientos. Todas las libertades y derechos que en mayor ó menor escala disfrutamos, las poseemos á título de limosna, como migajas desprendidas de la mesa de esos señores opulentos, pudiendo caer mañana en todos los horrores de la más grande miseria jurídica. Podemos vivir tranquilos en los engañosos brazos de esta sirena, que trata de adormecernos con mentirosos halagos y falsas apariencias de libertad efímera y transitoria?

No. Las naciones, menos aun que los individuos, no viven al día, y sin pensar en mañana para la satisfacción de sus necesidades morales ó físicas; sino que necesitan apoyarse en

instituciones fuertes y sólidas que las dejen reposar tranquilas para entregarse al cultivo de sus intereses y al fomento de sus más caros ideales. Cuando lo logran, bendicen la mano redentora que las ha librado de las angustias del porvenir y las eventualidades de la suerte; de lo contrario, se agitan en la inquietud y en la desconfianza natural que inspira el inseguirgoce de bienes que sin el más leve esfuerzo pueden serles mañana arrebatados. Miran entonces alrededor en busca de una solución que no encuentra en los gobiernos timidos y recelosos, cifrando su esperanza ora en sistemas borboscos y erizados de peligros, ó bien fiamos la custodia de sus derechos á un partido que, sin exponerlos á locas aventuras, preste, por los antecedentes de sus prohombres, las garantías que les niega el actual poder; divorciándose, en uno y otro caso, del Sr. Sagasta.

Este es el fundamento de la izquierda dinástica y la base de su triunfo que este mismo hombre público le va preparando. Por más sagacidad que haya concedido la naturaleza á ese espíritu indeciso y vacilante, no podrá engañar la opinión pública ni acallarla con subterfugios y misticismos. A través de la grossa ardoriblere en que se envuelve la situación, se descubre la ausencia completa de criterio, y sobre todo se tocan los resultados, que son siempre negativos, en el terreno real y positivo de la legislación. Esto es lo único que ofrece de constante el Gobierno en medio de sus vacilaciones; el propósito firme de no soltar prendas, de no consignar derechos en las leyes, de no firmar compromisos, de no conceder garantías, de no dar cimientos á la libertad, de vivir entreteniendo la curiosidad pública con proyectos insignificantes y de mero detalle, dejando de resolver los grandes conflictos políticos en orden á la libertad de conciencia, de pensamiento y de palabra y en la emisión del sufragio; sin contar las no menos urgentes necesidades del orden administrativo.

Nosotros, ante este espectáculo, no podemos menos de sentir profunda pena; mas puesto que así lo queremos, diremos: mejor, así es como sienta el Sr. Sagasta el fundamento de la izquierda dinástica.

¿Qué hay?

Hace pocos días que, con motivo de dos noticias recogidas de nuestros colegas en la prensa, preguntábamos al Gobierno en qué estado se hallaban nuestras relaciones diplomáticas con Inglaterra; estamos en la oposición, y como en España no lee el Ministerio más que los periódicos ministeriales, no fué atendida nuestra pregunta y, como siempre, nos quedamos sin contestación.

Dice un adagio vulgar que «cuando el río suena agua lleva», y es verdad; no es posible que tantas coincidencias vinieran á estabonarse para constituir un mito, ó deshacerse como las sombras de un sueño ante la evidencia de los hechos. Pero por si acaso quedaba alguna duda de que se aproximaba un conflicto internacional con Inglaterra, viene á dar la voz de alerta otra versión, mejor dicho dos, que circulan por la prensa y que cada cual comenta á su manera.

Es una, la de que en el puerto de Santa Isabel de Fernando Poo, hay anclada una escuadrilla inglesa de buques mercantes y de fragatas de guerra que no pueden llevar aquellas aguas una misión comercial, porque de ser así, para nada necesitaba el comercio el apoyo de la armada; es la otra, que dentro de breves días una brigada de nuestro ejército pasará á las costas occidentales del África, encargada de sostener nuestros derechos sobre Santa Cruz de Mar Pequeña.

La opinión, que no imita al Gobierno en esa plácida tranquilidad en que yace desde que subió al poder; que sigue con legítima expectación todas las fases de nuestros asuntos exteriores desde que vió el mal éxito de la célebre cuestión de Sáida; que debe velar por la honra nacional, así como por que el Gobierno no la comprometa en las empresas, no olvida cuanto á esto se refiere, y forma sus comentarios, que, por desgracia, tienen visos de probabilidad. Cuando los rumores de un rompimiento de relaciones con Inglaterra circularon por el salón de conferencias, el Gobierno, urbi et orbi desmintió la especie, aseverando que nuestra amistad con el Gabinete de Saint-James era tan cordial como se pudiera desejar; después declaró que en la Cámara de los Comunes se había dirigido una interpelación al Gobierno sobre la conducta que España había observado en el incidente Maceo, y el hecho de haber entrado una escuadrilla española en aguas de Gibraltar; no contestó ni indirectamente acerca de los rumores que comentaban el hecho de haberse expedido por el Ministerio de la Guerra una circular de carácter privado en la que se preguntaba á los capitanes generales de distrito qué número de fuerzas de la reserva y reclutas podían ponerse en pie de guerra en un momento dado, y esto, como lo anteriormente expuesto, ha llevado la alarma por todos los confines de la Península, arrancando de labios de todos un *igue hay?* que permanece sin respuesta.

Y que hay algo es indudable, por cuanto un periódico ministerial escribe lo siguiente:

«Sin que nosotros creamos que el Gobierno español deba lanzar á nuestra patria por el camino de las aventuras, y sin que aconsejemos al Ministerio que cuando España empieza á sentir los beneficios

de la paz, los comprometa en una lucha sobrado desigual y de todo punto temeraria, creemos, sí, que conviene volver la vista á cosas que tenemos muy olvidadas, y que urge que hagamos todo aquello que sea indispensable para la defensa de nuestros intereses y para gozar la influencia que nos corresponde en la libre navegación del Estrecho.

»Bajo este punto de vista hay que artillar á Tarifa, creando en ella un verdadero puerto militar; establecer fuertes en las alturas que avanzan hacia Algeciras; fortificar el castillo del Hacho, mejorando las condiciones militares de Ceuta; construir fuertes en las alturas del Otero, y uno en el punto más dominante de la bahía de Benítez, dotándolo de artillería moderna, cuyos proyectiles puedan hacer el mayor daño posible á las escuadras que maniobren en el Estrecho.

»Aun después de hecho todo esto que supone tiempo y dinero en abundancia, habría que pensar que el resto de nuestras costas, sin artillería y sin marina, que las defiende, estén á merced de todo el mundo, y que tenemos posesiones, como Cuba y Filipinas, codiciadas por los extranjeros y desamparadas por nosotros bajo el punto de vista militar. La Habana, dotándola de buena artillería, es inexpugnable; pero Filipinas no tiene defensa sin una buena escuadra, pues por toda protección cuenta hoy con una muralla que ni para rechazar á los indígenas es suficiente.

»Hablamos el lenguaje de la verdad, porque en medio de sus amargas, tiene la gran ventaja de que no permite alucinaciones como aquella que llevó a Francia á sucumbir en 1870. El patriotismo no consiste en ponderar á su patria, suponiéndola capaz de hacer milagros. Bien sabemos que si llegara un día en que España tuviera que volver por su honra ultrajada, sabría lavar con sangre la afrenta. Pero qué provecho ibamos á reportar de que los heroicos hijos de esta noble tierra murieran, acaso sin tener el consuelo de vender caras sus vidas?»

El Eco Nacional no oculta, pues, sus impresiones y de ellas se desprende que hay algo relacionado entre las noticias de Fernando Poo y las que se refieren a Santa Cruz de Mar Pequeña, hechos que aun que aparecen aislados no dejan de estabonarse de manera que resulta por lo menos un justificado temor. Nuestras posesiones de Asia han sido siempre codiciadas por Inglaterra, están completamente abandonadas bajo el punto de vista militar, y nada tendría de extraño que se quisiese aprovechar un pretexto cualquiera para legitimar el conflicto.

El general Martínez Campos se ha hecho el sorprendido cuando hemos pintado con severa verdad el estado de nuestras plazas fuertes del litoral del Sur; se ha dormido tranquilamente en la poltrona que usufructúa, quizás porque nuestras advertencias eran para él un círculo estrecho en que no podía en cerrar su amplia representación, y satisfecho con su elevada posición, nec nostra considerat. ¡Quiera Dios que esa apatía, esa negligencia no nos traiga á un conflicto lamentable y una vergüenza más para la patria!

Polémica.

Dice La Correspondencia:

«La Real Academia de la Historia celebró anoche sesión extraordinaria, bajo la presidencia de su director Sr. Cánovas, nombrando en ella una comisión para estudiar los documentos del Archivo de Indias, que han llegado al Ministerio de Ultramar, y se refieren al desembarco de Colón en el continente americano.

Componen esta comisión los Sres. Gayangos, Fabié, padre Fita, Corradi, Rada y Delgado y Fernández Duro.»

Como recordarán nuestros lectores, esta cuestión se ha promovido á consecuencia de las notables cartas del ilustrado presidente de Honduras D. Marco Aurelio Soto, que tuvimos el gusto de publicar en EL DEBATE, habiéndose reclamado los documentos del Archivo de Indias á petición del académico Sr. Fernández Duro.

Por lo que observamos, la Academia de la Historia, en lo tocante á relaciones con nuestros hermanos del continente americano, sigue la misma plausible conducta que la Española y que la Sociedad de Escritores y Artistas.

Si estos ejemplos se imitaran en el Ministerio de Estado, otro sería nuestro prestigio en los pueblos del nuevo continente.

El Siglo Futuro dice que si tuviese ejércitos los enviaría á Roma para expulsar á los intrusos.

Suponemos que no llegarían á pasar de la Puerta de San Pancracio si el rey Humberto firmaba una credencial de diez mil liras á favor de D. Cándido Nocedal, generalísimo de ese ejército.

El cabildo de la iglesia catedral de Mondoñedo ha firmado una protesta de adhesión á El Siglo Futuro.

Y el dia 1.º firmará la nómina.

Una carta al P. Bocós.

«Sr. D. Francisco María Hernando Bocós.

»Madrid.

»Mi siempre querido amigo: Sé lo mucho que se ha hablado acerca de tu sermón en San Sebastián. Por ello te felicito. Has sido blanco de las iras im-

Martes 27 de Marzo de 1883
PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En MADRID: En la Administración de EL DEBATE, Plaza de San Nicolás, 6 principal, y en todas las librerías y centros de suscripción. En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal. Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

pías y de los periódicos más avanzados: no te importe Dios, que condene la prudencia de la carne, recompensa también los trabajos de los buenos.

»Gritan los impíos? Señal de que supiste decir la verdad. ¿Les hiere el oír hablar del poder temporal? Pues viva el Papa-Rey.

»Dios te dé fuerzas, y sabes te quiere tu amigo,

»Enrique López Benito.

Madrid, 24.»

Para reanimar las fuerzas no hay medicamento mejor que el hierro.

Sobre todo, en banderillas.

De La Prensa Moderna:

«Muestra de la justicia fusionista.

Un presbítero ebrio ó demente insulta desde el púlpito á media humanidad, escandalizando á su auditorio y promoviendo un gran escándalo.

Un súbito italiano pronuncia una palabra de protesta al sentirse herido en sus más íntimos afectos de cristiano y de patriota.

Al primero se le deja para que reciba una amonestación de su prelado que quizás consista en prometer una canongía.

Al segundo se le arresta.

Los comentarios puede hacerlos el lector á su gusto.»

Conformes con los de Vd., apreciable compañero.

Del mismo y sobre lo mismo:

«Nuestra opinión es que el delito cometido por el presbítero en cuestión, no puede considerarse como de exclusiva jurisdicción eclesiástica; es también de jurisdicción civil, como acto cometido contra el orden público, contra las costumbres y contra el Gobierno de una nación amiga.»

El padre Bocós fué en tiempos no lejanos comandante ó cosa así de los ejércitos reales (sistema monetario antiguo); está, por tanto, acostumbrado á mirar la cuestión de orden público con cierto desdén.

Para él, como para sus congéneres, no existe el reino de Italia...

Ni el sentido común.

De La Iberia:

«Hoy se reunirá nuevamente el directorio de la izquierda.

Nosotros no sabíamos para qué, pero La Correspondencia de España se encarga de decírnoslo, y es para lo siguiente:

«En esta reunión se designará á un diputado del partido para que excite el celo de la comisión de incompatibilidades del Congreso para que active algunos dictámenes que tiene pendientes.»

Para algo más que lo que dice el colega se ha reunido el directorio de la izquierda dinástica.

Este, al hacerlo hoy, ha tomado diferentes acuerdos que seguramente no habrán sido del agrado del diario ministerial.

Dice la Gaceta Universal:

«Parece que el Sr. Loren necesita continuar en su destino á fin de que le sirva de regulador para sus haberes pasivos.»

Queda demostrado plenamente con lo expuesto por el colega fusionista, cómo los que componen la malhadada fusion, no tienen otro objetivo que el medrar á costa del presupuesto.

Y luego dirán esos señores que todo lo hacen por el país!

Su señoría, constituyendo primero un ministerio de conciliación bajo la fianza de los señores Martínez Campos y conde de Valmaseda, y poniendo no su criterio político sino el del partido constitucional, por debajo del de los ministros de abetido conservador, de sangre y tendencia conservadora, cometió una verdadera infidelidad en perjuicio de su partido, de sus correligionarios de siempre; realizó una preterición en daño de la libertad, de cuyo lado tenía prometido caer.

Su señoría retardando las promesas aseguradas como positivas desde la oposición, mostrándose temeroso de las reformas que su partido le pedía, asustándose como timida doncella de todos los proyectos de ley que tenían la marca de la procedencia política de S. E., ha sembrado la división y el descontento en las filas del gran partido liberal, y produciendo un cisma.

Su señoría tiene lágrimas para llorar que el partido liberal se fraccione, y no tiene energía, carácter, verdadero amor á la libertad para evitarlo.

Ve surgir la izquierda dinástica: pasa por la amargura y el desastre político de que le arrancan ese partido esencialmente liberal y monárquico la bandera que venía temblando, y saca entonces fuerzas de flaqueza, no para volver á sus antiguos lares, sino para sembrar la cizaña entre las filas de los nuevos adeptos.

Acude á todos los medios para lograr tan patrióticos fines: utiliza todas las atracciones que facilita el poder, para disolver á los disidentes; y concibe, por último, la mousga de un ministerio que, cual le tenía apuntado el Sr. Navarro y Rodrigo, representa una inclinación hacia la izquierda, pero sin serlo.

Y qué ha alcanzado S. S. con sus últimas habilidades? Llegar á una situación de suyo ostensible, que como dice muy bien el Sr. Martos, no es necesario combistar, porque ella misma se desbace y se va.

Dualismo en el Ministerio; dualismo en la mayoría; recesos en los centralistas; amenazas en los demócratas: de contento en todas las fuerzas con que creía contar.

Como consecuencia de eso mismo; aplazamiento en la cuestión del jurado, mediante la fórmula de abrir una información; aplazamiento en resolver la del matrimonio civil, apelando al expediente de que debe resolverse de una manera estable cuando se discuta la parte civil del Código; aplazamiento en lo del juramento, en las reformas de Cuba; en suma, aplazadas todas las cuestiones que dan carácter, que representan las aspiraciones del país liberal.

Este es su obra, Sr. D. Práxedes, este el *infundio* que S. E. ha creado, y del cual sólo pueden salir gananciosos los conservadores; sus enemigos de siempre, los que hoy le perdonan y no arrancan la oposición; ni más ni menos que porque le ven decadente, despreciando que camina á pasos agigantados a eclipsarse y oscurecerse.

Esa política estrecha y egoista, que todo lo pospone á las cartas, no cuadra á los hombres de la procedencia de S. E., á una persona de los merecimientos y de las dotes de su señoría. Le han conocido ya, y los amigos no le fían, y los adversarios no le temen.

Su señoría ha tomado por tema, caminar despacio para no malograrse el éxito de las conquistas, y no advierte que nadie lo cree: que todo comprenden que su señoría teme afrentar las reformas políticas, y que procura ceñirse á los moldes de los dos Martínez.

JOSÉ DE LA CUESTA CRESPO.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto re-olviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de primera instancia de Briviesca.

Ministerio de Ultramar.—Ley disponiendo la construcción en La Habana de un edificio destinado á Universidad y á Instituto de segunda enseñanza.

Real decreto nombrando gobernador civil de Managua á D. Vicente Barrantes.

Guerra.—Real decreto nombrando Intendente militar de las Islas Filipinas á D. Pedro García Beda.

Real orden dando de baja definitiva en el ejército al médico primer mayor personal D. Ciriaco Cuenca y Alvarez del batallón reserva de Leon.

—Qtra id. id. id., al alférez del batallón reserva de Sarriá, número 68, D. Manuel Corral y Rengel.

Hacienda.—Tres reales órdenes resolviendo de acuerdo con el Consejo de Estado varias demandas de alzada contra reales órdenes de dicho Ministerio.

Fomento.—Real orden disponiendo que los alumnos de la Escuela superior Diplomática, que hayan hecho los ejercicios para obtener el certificado de aptitud de Archivero, Bibliotecario y Anticuario, con posterioridad al decreto de 21 de Diciembre de 1868, puedan obtenerlo libre de derechos.

Telegramas

Paris 25.—(Recibido el 26.)—Hoy se han verificado las elecciones definitivas en el veinte distrito de Paris para cubrir la vacante de diputado que dejó Gambetta, habiendo resultado empate en la elección anterior.

Segismundo Lacroix, socialista radical, ha resultado elegido por 3.795.

Los han obtenido además: Metivier, oportunista, 1896, y Dumay, colectivista, 1.136. Adelanta el proyecto relativo al establecimiento en Francia de mercados comerciales análogos á los que existen en otros países.

La industria francesa se propone tomar una parte muy activa en la Exposición internacional de electricidad que se inaugurarán en Viena á primeros de Agosto de este año.

En las primeras sesiones de la Cámara de diputados, el general Thibaudin, ministro de la Guerra, presentará sus proyectos de reforma acerca del reclutamiento del ejército y sobre la ley de ascensos.

También presentará el proyecto creando un ejército especial para las colonias. Según el primero de dichos proyectos, se establece el servicio militar por tres años en el ejército activo.

Aden 24.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Valencia, y continúa su viaje sin novedad.

Berlín 25.—El periódico *La Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano oficial, dice hablando de las

negociaciones entre Alemania y España para la celebración de un nuevo tratado de comercio, que no cree posible que dichas negociaciones tengan un próximo resultado.

Añade que Alemania ha hecho por su parte todas las concesiones que podía ofrecer.

«No podemos explicarnos, dice, la conducta del Gobierno español sobre este asunto. Sólo encontramos un argumento que la justifique, y es el aliento que debe infundir á España el lenguaje de la prensa libre-cambista de Alemania.

Catania 25.—El director del Observatorio del Etna, anuncia que la erupción del volcán tiene á disminuir y que, al parecer, va á cesar en breve.

País 24.—Bol: fondos franceses, 3 por 100 80'55; 5 por 100, 114'50; fondos españoles, 4 por 100 exterior, 63'25. Obligaciones de Cuba, 503'00. Consolidados ingleses, 90'00. Última hora: 4 por 100 exterior, 63'18. Idem amortizable, 76'00. Obligaciones de Cuba 503'75.

Londres 26.—Con motivo de la festividad del día hoy no ha habido Bolsa aquí.

París 26.—El periódico *El Nacional* anuncia que el contra-almirante Meyer, que manda las fuerzas navales francesas de estación en la Indo-China, ha recibido la orden de prestar su concurso al capitán Rivière que manda las fuerzas expedicionarias en Tonkin.

Añade que siendo insuficientes las fuerzas del contra-almirante, se han dado órdenes á fin de que salgan nuevos buques para reforzar aquella escuadra.

El periódico el *Univers* publica hoy un despacho de Roma diciendo que en la última noche una botella llena de materias explosivas ha reventado delante del Ministerio de Justicia.

Cerca del palacio del Quirinal se ha encontrado otra botella llena también de las mismas materias la cual no llegó á estallar.

A consecuencia de estos hechos se han operado numerosas prisiones de personas conocidas por sus ideas avanzadas y la policía ha adoptado precauciones de seguridad.

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 63'14.

Punta de Gales 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Magallanes y continúa su viaje sin novedad.

Londres 26.—El Gobierno inglés ha dispuesto que se estacionen 3.000 hombres en el barrio del Oeste de Londres para proteger el palacio del Parlamento y las oficinas del Estado, ante el temor de que sean objeto de los alevosos ataques de los franceses.

París 26.—Un despacho de Grenoble anuncia que ha sido preso en aquella ciudad B. thone, complacido en las ocurrencias de Lyon y en la explosión del teatro de Bellecour.

Constantinopla 26.—Según noticias recibidas aquí, al pie del monte Ararat ha ocurrido una espantosa catástrofe á consecuencia de haberse desprendido enormes aludes ó avalanchas, varios pueblos han sufrido mucho y uno de ellos llamado Richdog ha quedado completamente destruido.

El número de muertos asciende á 59 y el de los heridos excede de 100.

París 26.—Según el proyecto que el Gobierno presentará á las Cámaras tan pronto como éstas realicen sus tareas, se establecerán varios puntos militares de ocupación permanente en el Delta del río Colorado, en el Tocón, con objeto de asegurar el protectorado de este país, construyendo al efecto varios fuertes.

La cuestión de la crisis de alquileres en París para las clases pobres trata de resolverla el Gobierno, favoreciendo la construcción de casas baratas de obreros, los cuales, mediante el pago de 600 francos anuales y después de un determinado número de años serán propietarios de las fincas.—*Fabra.*

Noticias

Con motivo del discurso pronunciado en el Circulo de la izquierda dinástica la noche del 19 del actual por el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, ha recibido dicho señor multitud de telegramas de provincias felicitándole.

El crimen del domingo.

A la puerta de la taberna-pastelería de la calle de la Libertad, núm. 20, hallábase conversando Manuel Pellin Seija, de 27 años de edad, con varios amigos suyos, cuando se presentó un joven, llamado Tomás, despedido hacia pocos días de dicho establecimiento, y en el cual entró.

—Eche Vd. unas copas—dijo á la dueña, y mientras ésta las preparaba, salió á la calle y se acercó á Manuel Pellin con ademán provocativo.

Se ignora qué palabras mediaron, aunque debían ser pocas, porque pocos instantes después el Pellin dijo en tono lastimero, conteniendo la sangre que brotaba de una herida: «¡Ay, me ha matado!»

El infeliz había recibido tan terrible puñalada en la parte izquierda del pecho, que al ser conducido en un coche á la Casa de Socorro, falleció momentos antes de llegar á ella, víctima de un derrame interno.

El asesino huyó enseguida de cometer el crimen, sin que pudiera por entonces ser habido.

Media hora después del suceso, eran muchas las personas que se habían formado, y entre los diferentes comentarios que se hacían, respecto á la causa del crimen, decíase que Manuel Pellin había entrado pocos momentos antes en la tienda con objeto de comprar el pan que él mismo servía, pero ni una palabra de las que pudieron pronunciar agresor y agredido, ignorándose qué disgusto ó resentimiento existía entre ambos, que eran paisanos y amigos, y que como tales se habían dado repetidas pruebas de afecto.

Pellin, según dijo á sus compañeros, pensaba en breve dejar de ser repartidor de pan y poner por su cuenta una bollería en la calle de Palafux.

El muerto, que es natural de Oteizo (Lugo), tenía en esta capital una hermana.

El miércoles se reunirá en el Ministerio de Fomento la sección de Literatura y Bellas Artes del Consejo de Instrucción Pública.

Ayer á las cinco, el fallecido D. Cayetano Rosell.

A las tres de la tarde de ayer y presidido por el señor marqués de Peralta, se reunió en el Ministerio de Fomento el Consejo Superior de Agricultura con

objeto de tratar varios asuntos relativos al gobierno interior del mismo.

Ha sido nombrado intendente general del distrito de Filipinas el que lo es de Extremadura en la Península D. Pedro García Abella.

La comisión de la Exposición minera se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del señor ministro de Fomento para tratar asuntos de la misma.

Hemos recibido un ejemplar de el *Proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1883-84*, presentado en las Cortes por el señor ministro de Hacienda.

Casino democrático-progresista.

Uno de los días de la presente semana se reunirá probablemente la junta directiva del partido republicano progresista, en la que creemos se tomarán importantes acuerdos para el partido.

Ateneo.

Con motivo de celebrarse anoche el banquete en honor del eminente novelista Sr. Galdós, se suspendió la sesión que debía haber celebrado la sección de ciencias naturales.

Esta noche á las nueve dará el Sr. Carrasco su anunciada conferencia sobre el tema: «Consecuencia en poética.»

Bajo la presidencia del señor conde de Foxá, se reunieron anoche numerosos amigos de dicho señor, los cuales acordaron por unanimidad afiliarse á la fracción política que capitanea el Sr. Beangler.

En una casa de la calle de Carretas, fué detenida a las cuatro de la tarde una mujer en el acto de sustituir de un armario un talego de dinero. La referida individua se hallaba en calidad de asistente en dicha casa.

Ayuntamiento de Madrid.

A las dos y cuarto de ayer tarde, y bajo la presidencia del Sr. Martínez Brau, dió principio la sesión, á la que asistieron los concejales Sres. Párraga, Santibáñez, Bravo, Beruete, Pérez de Mier, Morales Villa, Arroyo, Rodríguez Urosa, Pérez Muñoz, Moreno Elorza, Lara, Alvarez Capri, Collado, Monasterio, Jaquete, Teresa García, Albert, Moreno López, Osorio, Sainz, Villasante, Cañedo, conde de Vilana, Llaguno, Gómez Checa, Floren y Faro.

Después de aprobad la acta de la anterior, el señor Lara llamó la atención de la comisión de Hacienda respecto al atraso en que se halla el expediente de aprovechamiento de los pastos de la dehesa de la Arganzuela, y rogó fuese despachado lo antes posible, á fin de que los referidos pastos no se pierdan.

El presidente manifestó que lo haría entender así al presidente de la comisión de Hacienda.

Dió cuenta de varios asuntos de oficio de escaso interés.

Entóse en el orden del día y fueron aprobados los siguientes dictámenes:

De Hacienda, sobre que se proceda á la quema de varios títulos de deuda municipal y las cuentas de gastos del Colegio de San Ildefonso en los meses de Enero y Febrero últimos.

Otro referente al pago de varias cuentas de reparación de los edificios del primero y tercer Asilo.

La comisión votó un crédito de 52.781'25 pesetas para la construcción del templo de Nuestra Señora de la Almudena.

Fueron aprobados, además, varios de la comisión de obras, entre ellos, dos referentes á igual número de fuentes de vecindad, una en la calle de Baile, otra en la Plaza de los Ministerios y otra en la calle de la Escuadra, y otros de escasa importancia, y desechar uno de policía urbana sobre autorizar al comisario del alumbrado para la venta del material de hierro inservible existente en los almacenes del Banco.

El establecimiento de pararrayos en la primera Casa Consistorial y suscribirse por 25 ejemplares al periódico *La Raza Latina*.

Aprobóse la ejecución de las obras de variación de la red del gas en la calle de San Buenaventura.

Dióse cuenta del dictámen de la comisión de espectáculos, proponiendo celebrar una función de convite en el Teatro Español para solemnizar el enlace de S. A. la infanta doña Paz, y la concesión de un crédito de 10.000 pesetas para los gastos.

El Sr. Párraga combatió estos gastos, fundándose en que había serias atenciones que cubrir por el Ayuntamiento y muchos pobres que socorrer.

Propuso que al darse la función se vendieran las localidades y el importe dedicarlo á obras caritativas que consideraba más ländable y meritorio, que no hacen un gasto de 10.000 pesetas sin provecho alguno.

El presidente contestó que no podían venderse las localidades porque el alcalde había dispuesto entregarlas íntegras en Palacio.

El Sr. Santibáñez dijo, que como no se trataba de un espectáculo nacional, se oponía á todo gasto que se hiciera sin ventaja para el pueblo de Madrid; y pidió que con las 10.000 pesetas se hicieran limosnas ó se aplicaran á obras de escuela, y no se gastaran en un acto puramente personal al que el Ayuntamiento no debía responder.

Terminó manifestando que los electores no habían elegido concejales que malgastaran su dinero, sino fieles guardadores de sus intereses, para que miraran por ellos.

</

hacerse de Pérez Galdós, sabiendo que su talento supera aún á su modestia.

Los elogios, en pocas ocasiones tan sentidos como en esta; las demostraciones de cariño y simpatía, los vitoryos, en fin, se sucedieran sin interrupción, conviviendo grandemente al ilustre autor de nubes gloriosas epopeyas.

Todos los concurrentes salieron del Círculo, terminado el banquete, acompañando al Sr. Galdós hasta el Ateneo, en donde se despidieron.

Varietades.

ESTOS DIAS!...

Lunes.

—¡Está dsn Fulano?

—Si señor, ¿qué quería usted?

—Diga usted que está aquí el chico del sastre y que traía la cuentecita para ver si...

Una voz dentro. —Dile que esta semana no es cosa de eso, que es semana de recogimiento y no de pago, que estos días no está uno para nada...

—Ya lo oye usted! ¡Mejor será que se venga usted por la pascua!

—Sí; ó por la Trinidad. ¡Que usted lo pase bien!

Martes.

—Cuidadito con que me vaya usted á poner nada de carne estos días, Pepa.

—¡Está bien, señorita!

—Nosotros tenemos bula, la compramos todos los años, pero eso no quita.

—¡Está bien, señorita!

—Conque ya lo sabe usted. Un potaje; unas alcachofitas rellenas; un poco de salmo a la bayoneta; para frito lo que haya, pajes ó merluza, si está buena; unas croquetas de bacalao; un lenguadito al gratin.

—Con trufas?

—No, ¡las trufas son carne!

—Quiá, señorita.

—No? ¡Pues con trufas! Luego sus natillas, flan, un poco de queso, un poco de fruta... (*El marido al panó*) —Y media libra de magnesia por cabeza para que Dios nos saque con bien de estos ayunos. Amen.

Miércoles.

—Conque no ha venido la modista?

—Todavía no!

—Luego quieren que una no rabié y se desespere y se ponga nerviosa y...

—Hija, ¡ten paciencia!

—Qué paciencia ni qué calabazas! Como vosotros los hombres estais avisados con la levita negra y el pantalon negro y el sombrero de copa. ¡Pero una! Una, que tiene que atender á tanto detalle, á tanta pequeñez! La mantilla nueva. ¿Voy á ir yo sin mantilla? ¿Voy á llevar la del año pasado? ¿Voy á ponernme en ridículo? A que crean que no es una buena cristiana y no se viste estos días como Dios manda?

—Mujer, Dios no manda que se lleven pendientes de brillantes.

—Pero todo el mundo los lleva.

—Ni que cada año os hagais un traje nuevo.

—La moda varía.

—Fero estos días debe dejarse á un lado la moda, la vanidad... ¡Está Dios muerto!

—Pues, ¡por lo mismo! ¡No le ve!

—Pero puede resucitar de un momento á otro.

Jueves.

—Papá, ¡por qué llevan los fusiles al revés?

—Porque está Dios muerto.

—Y cuando no había fusiles, qué hacían?

—No volverlos.

—¿Y por qué enfundan los altares?

—Por la misma razón que enfundan las guitarras y las mesas de billar.

—Y por qué no tocan las campanas?

—Para que se cigan las carracas.

—Y por qué no hay luces en las iglesias?

—Por economía. ¡Jesús, que chico tan pregunton!

—Huy, qué apreturas!

—Señores, no empujar.

—A ver si le suelta a alguno una mordida!

—Pues, ¡vayase Vd. á otra iglesia!

—Pues no me dà la gana! ¡Ni que fuera esta su casa de Vd.!

—¡Caballero! ¡Cuidadito con las manos! ¡Que soy una señora!

—¿Y quién dice que no?

—¡Eh! Que me van Vdes, á ahogar el niño.

—Buena mujer, ¿y por qué trae Vd. chicos á estas cosas?

—Adios mi dinero!

—¿Qué pasa!

—Que me han cortado el bolsillo y me han sacado el portamonedas!

—Será algún devoto!

—¡Anda! ¡y á mí me han quitado el reloj!

—¡Abróchese Vd!

—Sí, á buena hora; ¿por qué no me lo dije antes?

—Y Vd. por qué no me dijo que le iban á robar?

—Y á esto le llaman Semana Santa!

Viernes.

—Desde aquí veremos bien la procesión.

—Pero hombre, desde aquí no me ven bien á mí.

—¿Y qué? Eres tú uno de los pasos?

—Y no me he vestido para que vean?

—Luego, te llevaré á vistas á la Carrera de San Jerónimo, donde nos reunimos lo más selecto de los empleados públicos.

—Si hubiéramos buscado al capitán Pérez, que cubre la carrera, él nos hubiera hecho un sitio.

—Te digo que estamos bien.

—¡Caballero! ¡que me chafa Vd. la mantilla!

—¡Chéfeme Vd. la mia!

—Uf! qué peste de cigarro, jno sé cómo se atrevan Vds. á fumar en Semana Santa!

—Y yo no sé por qué se dan Vds. colorete estos días.

—Caballero, es para estar pálida, como requiere la Semana Santa.

—Mira, Pepe, mira á la de Dominguez.

—¡Ah, sí!

—¡Jesús, qué mantilla lleva! aquello ya no es luto; el color de ala de mosca no ha sido luto nunca.

—¡Quiá, no!

—Mira, Pepe, mira. La de Ramirez, ¡qué desotada vá! ¡pero esa mujer va á coger una pulmonía!

—¡Oh! ¡Sí!

—Lo que es algunas no miran la semana en que están.

—¡Ah! ¡no!

—Mira, Pepe, mira allí; no, más allá, en aquel balcón, encima del sastre, es decir, encima de la tienda.

—¡Yah! ¡sí!

—La del profesor de música, ¿no la ves? ¡qué adepto! ¡qué mamarracho! ¡qué ballones! ¡qué prendidos!

—¡Sí! ¡sí!

—Y á esa mujer, ¿no le dá vergüenza salir á la calle en un dia como hoy?

—¡No! ¡no!

—¡Pues de aquí no me muevo! Si hace falta pude echar á correr por esta callejuela.

—¡Cree usted que habrá carreras?

—¡Ya lo creo! ¡En esta procesion nnica faltan!

—Eso era antes, cuando había milicianos.

—¡Y quiénes mandan ahora sino los que eran milicianos antes?

—Lo que es esto no puede durar.

—¡Calle Vd. por Dios! ¡Todo sube! La carne, el pan.

—Sí: el mundo y el demonio.

—Y no es solo aquí, mire Vd. por fuera. Los anarquistas en Leon.

—Dirá Vd. en Lyon.

—Es que yo traduzco ya el francés. La explosion de dinamita en Paris.

—¡Eso ha sido en Londres!

—¡Y no está Londres en París?

—¡Este año no!

—Y luego... *La Mano Negra*...

—¡Christ, no hable Vd. de eso!

—¡Por qué?

—Porque á Dios prenden en cuanto oyen mano negra.

—Mire Vd., ya viene el primer paso. La Oracion del Huerto.

—¡Silencio, señores, y no arremujar!

Sábado.

—¡Ya tocan las campanas!

—Toma, porque ya ha resucitado.

—Pues otros años resucitaba más tarde.

—Trae la escopeta, que voy á cargarla.

—No, hombre, ¿no has leido el bando? ¡Si no dejan tirar tiros!

—¡Si es por si viene el casero, tonta!

—¡Chico, yo estoy molido!

—La Semana Santa riude á cualquiera.

—¡Y la bronca que armamos ayer! ¡Desde la calle de Lavapiés á la Cara de Dios, no dejamos una estación sin visitar!

—¡Pues algunas tabernas hay!

—¡Algunas! Así es que llegamos á la Cara de Dios hechos unos *Ecce-homos*. La Nicancora rabia de vernos que parecemos colúmpios. Onofre se cayó encima de un *cabayero*, y va el *cabayero* y le larga un palo de *órdago*, y va Onofre y saca la herramienta, pero como no se podía tener... ¡cómo si no! Nicancora llama á los guardias, Onofre se descalzó al caerse, y echaba sangre... ¡digo, como un borreguito!

«A la Casa de Socorro» dice uno. «A la prevención» decía otro. Pues alí hemos dormido.

—¡Eso no es divertirse!

—Quita, hombre, un dia es un dia!

—Pero no son dias de eso. En Semana Santa no se *pimplan* más que los cocheros.

—El que tieve cutis toma la merluza siempre que puede.

—OMIZON. Luego, España es un país eminentemente religioso.—(De *El Globo*.)

Asuntos del día.

A la sola noticia de la llegada á Madrid del director general de Cuba Sr. Loren, los círculos políticos han recobrado un tanto su perdida animación, y meudean los comentarios, ya en sentido próspero, ya adverso á los asuntos que han de dilucidarse.

Se ha dicho que el Sr. Loren ha conferenciado largamente con los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar, y que como consecuencia de la en revista, el Sr. Nuñez de Arce se encuentra cada vez más dispuesto á hacer cuestión de Gabine el relevo del general Prendergast.

Ayer tarde se ha reunido el directorio de la izquierda dinástica, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

1.º Remitir al señor duque de la Torre la circular que ha de enviarse á los comités, para que se ponga su conformidad.

2.º Acudir á la lucha electoral próxima.

3.º Reorganización de comités y arreglo de los asuntos de Sevilla.

4.º Aprobar la proposicion del Sr. San Miguel en la cual se pide la supresión del juramento.

Y por último, volverse á reunir mañana.

No se ha tratado, por lo tanto, nada respecto á incompatibilidades.

Mañana volverán los Cuerpos colegisladores á sus cotidianas tareas, cosa que haga tal vez desaparecer la falta de noticias políticas.

En el despacho que ayer ha tenido el señor ministro de M.ina con el rey, después de leer á S. M. su plan de reorganización de la marina, le ha dejado copia de él.

Se han dado de baja en la tertulia de *La Propaganda Liberal*, por no hallarse conformes con la actitud política del señor general Beranger, los señores general Esponda, brigadiers Pin, Ametller, Oller y Gánovas, y los señores Martínez del Bosch, Montaña, Soldevilla, Torquemada, Galvez Holguín, Alonso-Magadan, y otros que no recordamos.

El principal órgano oficial del Gobierno alemán, según un telegrama, no cree probable que tengan resultado las negociaciones para un nuevo tratado de comercio con España.

Entre las demás noticias telegráficas del dia, están las que anuncian el triunfo del candidato socialista Mr. Lacroix en sucesión de Mr. Gambetta, una catástrofe en Armenia y la probable disminución de la erupcion del Etna.

Hemos oido decir, y la prensa viene ocupándose ayer de la próxima salida de una brigada de ejercito a con dirección á Santa Cruz de Mar Pequeña.

Como esta noticia es de gran importancia, deseamos que

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18. MADRID.

(DIRECTOR: JAIME BACHE.)

MÁQUINAS DE VAPOR Y BOMBAS DE TODAS CLASES

Prensas para vino y aceite, tubos de hierro de goma y de lona, gatos para levantar pesos, poleas diferenciales, cabrestantes, gruas, etc.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES.

Extracción sin dolor
por el potóxido de azufre

LLORENTE, DENTISTA, MONTERA 53.

Dientes desde 20 rs.

Dentaduras desde 400

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDRÉU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS seca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y estertores pulmonares, disminuye mucho con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al desmayo del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter nervioso, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen deparativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y señas excesivamente nerviosas por efecto de a gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña un cimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica. Se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal curado.

Esta gran medicamente es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más débiles.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando uno dentro de la habitación: de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar, que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos. Farmacia de su autor, en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

GRAN SURTIDO

de comestibles finos, chocolates, salchichones, mantecas del Reino y Extranjeras, y quesos de todas clases.

Vinos y licores de todos los países.

CAFÉS SUPERIORES

LEÓN DEL PUEYO Y HERMANO

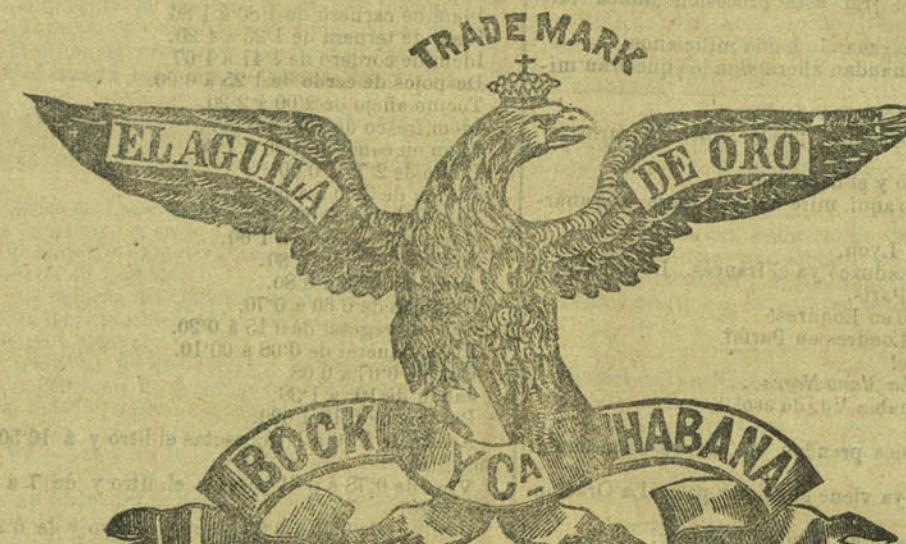
LUNA, 13, Y SILVA, 51.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluyendo la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carretas, 39 principal, Madrid.



EL AGUILA DE ORO

GRAN FÁBRICA DE TABACOS

DE BOCK, CELORIO Y COMPAÑIA

MANRQUE, 226

Depósito y escritorio, O'Reilly, 10, HABANA.

FRANCIA.

VILLE DE LILLE.

FRANCIA.

LOTERIA

para la construcción de un palacio de Bellas Artes
600.000 francos en premios
Un premio de 200.000 francos.

Otro premio de.....	100.000
Dos premios de 50.000 francos.....	100.000
Cuatro premios de 25.000 francos.....	100.000
Cinco premios de 10.000 francos.....	50.000
Veinte y cinco premios de 1.000 francos.....	25.000
Cincuenta premios de 500 francos.....	25.000

Precio del billete: UNA PESETA

SORTEO PRÓXIMO.

Se expenden los billetes en casa de D. Ramiro L. Mellado, Alcalá, 61 duplicado, Madrid. — Librería francesa, Rambla Centro, 20, en Barcelona, y Administración del periódico *El Universal*, O'Donnell 34, en Sevilla.

BODEGA UNIVERSAL
DR.
D. FEDERICO REY Y COMPAÑIA
8—GORQUERA—8
Vinos y licores, nacionales y extranjeros. Es-
píritus y aguardientes. Frutos coloniales.

FÁBRICA DE TAPICES
ALMACEN DE ALFOMBRAS Y TELAS PARA MUEBLES

DR
GEREZ HERMANOS
31, CARRERA SAN JERÓNIMO. 31.

CLASES DE INGLÉS, FRANCÉS E ITALIANO.

Los señores que deseen aprender estos idiomas se servirán dirigirse á la redacción de este periódico.

Además si alguna casa respetable necesita una persona práctica en contabilidad e idiomas, se darán informes en la calle del Sacramento, 10 principal, izquierda.

B. PARERA

FÁBRICA DE TABACOS

Calle de Gervasio, 138

HABANA

BITTINI Y COMPAÑIA

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDIC-
TINOS.



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones,祈janse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase Catálogos Ilustrados

con listas de precios.

DR. GONI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

CASAS EN VENTA

desde 13.000 á 70.000 duros.

Detalles: Mayor, 104, 2^o de-
recha, de diez á cuatro.

SIN COMPETENCIA

Caramelos Prats, a 2 pesetas medio kilo, al detalle. Se venden en los mejores establecimientos de provincias.

Cajas especiales para bautizos y de otras muchas y elegantes formas para bodas y regalos de gran lujo.

CARLOS PRAST

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

A DE VILLAR Y VILLAR

GRAN FÁBRICA DE TABACOS



DE

EUGENIO JUARRERO.

PILDORAS Y LICOR DE LOURDES

El mejor purgante antibilioso y depurativo.

Cura ó alivia toda enfermedad.

Principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES

CARRETAS, 39, MADRID.

FÁBRICA DE TABACOS
DE MENENDEZ Y SUAREZ

MARCAS

FLOR EL TODO, INOCENCIA, LA BOSCHETTI, ORDEN

Manrique, 118, Habana.

FÁBRICA DE TABACOS

FLOR DE M. LOPEZ Y COMP. Y LA CORONA

DE

LOPEZ, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Calzada Gallano, 93.—Habana.

REAL FÁBRICA DE TABACOS

H. DE CABANAS Y CARBAJAL

DE

L. CARBAJAL Y COMPAÑIA.

Esta acreditada fábrica, la más antigua de la Habana tiene establecidos sus talleres en la calle de Dragones, 6, y sus oficinas y depósito.

San Ignacio, esquina á Lamparilla, Habana.

DULCES FINOS SURTIDOS

Al por menor, á 3 pesetas kilo.

Por mayor se hacen grandes rebajas.

Pídale tarifa de precios.

Confitería Dohon, Cedaceros, 8.

FÁBRICA DE TABACOS
LA FLOR DE MORALES

Y

LA MATILDE

de la

VIUDA DE MORALES

Galiano, 127 — HABANA

EDWARDS

cirujano dentista, tiene el honor de participar á sus amigos y clientela que ha trasladado su gabinete á la calle de Recoletos, 12, principal.

En provincias: en las principales oficinas de Farmacia.

CENTRO DE NODRIZAS

Dr Clemente, Infantas, 25

segundo.

Biblioteca Nacional de España